ACTA DE ADJUDICACION No. 23-2026

(SECOP II - Régimen especial sin Oferta)

(Octubre 22 de 2026)

Por medio del cual se adjudica la ***Invitación Pública Nº 23-2026*** para CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL AMBIENTE PEDAGÓGICO DENOMINADO SALA STEM, EN EL MARCO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 021033 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, ORIENTADOS A LA FORMACIÓN INTEGRAL. **CÓDIGO UNSPSC:** 72101500 - 30171500 - 30171503 – 93141800.

El Rector de La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR RESTREPO SANTAMARÍA**, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de Contratación aprobadas por el Consejo Directivo, mediante **Acuerdo No. 04 del 28 de ENERO de 2026**, hasta los 20 SMLV.

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 11 Numeral 1º y artículo 30 Numeral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.
- Que para tal efecto se publicó en la página WEB www.ienicanor.edu.co y página del **SECOP II** la invitación pública **Nº 23-2026**, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL AMBIENTE PEDAGÓGICO DENOMINADO SALA STEM, EN EL MARCO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 021033 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, ORIENTADOS A LA FORMACIÓN INTEGRAL. **CÓDIGO UNSPSC:** 72101500 - 30171500 - 30171503 – 93141800.
- Que se publicaron los documentos que respaldan la siguiente contratación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR
1	CONSTRUCCION DE VENTANA TIPO PANTALLA EN ALUMINIO Y VIDRIO DE 6 mm LAMINADO / **Mantenimiento general**
1	ADECUACION DE MURO PARA INSTALACION DE PUERTA Y MARCO/ FI
1	CONSTRUCCION E INSTALACION DE VENTANA CORREDIZA DE 100x100 EN ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO DE 6 mm
1	CONSTRUCCION E INSTALACION DE PUERTA Y MARCO METALICO ENTAMBORADA DE 2.05x 0.90 cm / **FI**
2	CONSTRUCCION E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO DE 6mm DE2.30x0.90 cm / **FI**

- Que el valor de la propuesta económica es por un total de: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L **($8.400.000).**
- Que la propuesta económica a la que se le adjudica el contrato es:

NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR PROPUESTA
FAST SOLUCIONES AVC S.A.S	$8.400.000

- Que conforme a lo previsto en la modificación al reglamento de Contratación y Decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por la empresa **FAST SOLUCIONES AVC S.A.S** cumple con los requisitos establecidos en la invitación **N° 23-2026**.

ADJUDICACION:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACIÓN PÚBLICA Nº 23-2026 a la empresa **FAST SOLUCIONES AVC S.A.S** NIT Nro. **43.847.952-9, "*Persona jurídica".*** Cuyo objetivo es: "Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil" (Actividad Económica: 4330).

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la ***Disponibilidad Nº 31 del 16 de octubre del 2026.***

ARTÍCULO TERCERO: Una vez tomada la decisión se procede a comunicar al oferente y a continuar con el proceso.

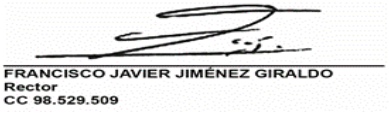
ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Acta no procede recurso alguno.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Acta rige a partir de la fecha de su publicación, y será fijada en lugar visible y de fácil acceso a la Comunidad Educativa.

En mérito de lo expuesto, el rector- ordenador del gasto acepta la supervisión de este Contrato.

Dado en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a los **22** días de **octubre** de **2026.**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



_____

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GIRALDO
Rector – Ordenador del gasto
C.C. 98.529.509